



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 05 de julio de 2019

Nota SNC/SG N° 683 /2019

Señora Fiscal General del Estado:

Me dirijo atentamente a usted, a fin de hacer referencia la conformación de una Mesa de trabajo interinstitucional y multidisciplinaria con miras a la creación del **Protocolo Nacional de intervenciones preventivas para el Patrimonio Arqueológico y Paleontológico**, permitiendo así la salvaguarda del patrimonio de la mano del desarrollo del país de forma sustentable. La Mesa de trabajo definirá los alcances, las pautas, los plazos y los mecanismos que constituirán el protocolo.

Al efecto y conforme a las conversaciones mantenidas en su oportunidad, en su despacho, solicito se sirva designar puntos focales de las siguientes Unidades Fiscales Especializadas: a. **Delitos ambientales**; b. **Derechos Humanos** y c. DIRECCIÓN DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES-**Dirección-Laboratorio Forense** y cuyas capacidades técnicas contemplen el conocimiento de las leyes y normativas vigentes relativas a los temas mencionados y que son de sus respectivas competencias, para participar de las reuniones de trabajo que serán comunicadas en su oportunidad.

En ese sentido mucho agradezco la valiosísima participación de la Dra. Alejandra Peralta de la Unidad Fiscal Especializada de Derechos Humanos y la Dra. Alba María Delvalle, Directora del Laboratorio Forense, profesionales de su institución, quienes nos acompañaron en la reunión del lunes 01 de julio pasado.

Comparto los datos de contacto de la Directora de Bienes Culturales de esta Secretaría de Estado, Arq. Silvia Rey, quien es la persona responsable de coordinar esta Mesa de Trabajo interinstitucional: dgpatrimonioculturalsnc@gmail.com, teléfono (021) 228021.

Al agradecer la atención que brindará a lo solicitado, hago propicia la ocasión para saludar a usted con distinguida consideración.



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Cardóvil
Rubén Cardóvil

Ministro – Secretaría Ejecutiva

A Vuestra Excelencia
Doña **Sandra Quiñónez**, Fiscal General del Estado
Fiscalía General del Estado
Ciudad

SECRETARÍA DE ESTADO
Entrada S.G. N°: 5087
Fecha: 08-07-19
Hora: 10:15
Observaciones:

Melissa V. Ayala
Melissa V. Ayala
Auxiliar
Ministerio Público
Encargado